

ASOCIACION FILATELICA GUIPUZCOANA



Apartado 449 - SAN SEBASTIAN - Circular n.º 40 Marzo 1972

ASAMBLEA ANUAL

Como estaba anunciada, se celebró el tercer domingo de Enero, con numerosa asistencia de socios que conocieron directamente de los directivos, las memorias económica y de la gestión directiva.

El Presidente ofreció amplios detalles de ambas, muy relacionadas entre sí en esta ocasión, por la organización y celebración de las Jornadas Filatélicas y Exposición Nacional. Estas produjeron un déficit económico de más de sesenta mil pesetas, cantidad que la Asamblea no estimó exagerada habida cuenta de que esas organizaciones han dado lugar a un renombre de nuestra Asociación en todos los ámbitos nacionales. No hubo ni una sola voz recriminatoria en este sentido, sino al contrario. Y varias sugerencias, muy estimables aunque no fueran aceptadas, de posibilidades de recuperar ese dinero, prorrateándolo entre los socios, solicitando aportaciones extras a diversas personas y entidades, etc. Como quiera que la Directiva tenía estudiada la propuesta de elevación de cuotas, por causa del mayor coste de los servicios que presta, esta propuesta fue aprobada por unanimidad. Un motivo más de elogio para nuestros socios, sobre todo para los asiduos concurrentes a los intercambios de los días festivos, que saben apreciar las ventajas de nuestra Asociación. Y, como dijo nuestro Presidente, la baratura de la cuota, que permite a los socios mayores asistir cada domingo por menos de cuatro pesetas a un estupendo local, gozar de catálogos, revistas, conseguir sellos y toda clase de material filatélico, todo ello en un ambiente «señor».

El Presidente aprovechó una vez más la ocasión, para destacar la grandiosa colaboración recibida en todos los aspectos, humano, económico, moral, etc., de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, que hizo posible la realización de tan magno acontecimiento como fueron las Jornadas. No olvidó tampoco al Ayuntamiento donostiarra, a ninguna de las personas y organismos colaboradores. De la conjunción de estas colaboraciones, con el entusiasmo puesto por muchos de nuestros asociados, salieron estas espléndidas Jornadas Filatélicas, que sin duda, marcarán un hito en la historia de la Filatelia Española. De lo cual podemos congratularnos y enorgullecernos todos, como asociados y como guipuzcoanos.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Tras los ceses reglamentarios y votación habida en la Junta General, la nueva composición de la Junta Directiva es como sigue:

Presidentes de honor: D. Antonio García Albizu y D. Ramón Ruiz de Arcaute.

Presidente: D. Francisco Gómez Silverio.

Vicepresidente: D. Emilio Gómez Baños.

Secretario: D. José Luis Ballesteros.

Vicesecretario: D. Juan Candela.

Tesorero: D. José Luis López de Maturana.

Vicetesorero: D. José Ángel López Fz.-Velilla.

Vocales: D. León Alonso, D. Santiago Burgui, D. Inocencio Errondosoro, D. Pedro González Grasa, D. Julián Iglesias, D. Francisco Laso y D. Agustín Mendiburu.

En esta nueva composición de la Junta Directiva, se ha dado entrada a tres directivos representantes de Numismática y otros dos de Vitolfilia.

PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL

Presentada y firmada por un grupo de socios, fue discutida la propuesta que nuestra Asociación en lo sucesivo se denomine «Asociación Filatélica y Numismática Guipuzcoana». La propuesta mereció general asentimiento, por lo que en cumplimiento de preceptos legales, se acordó celebrar una Asamblea Extraordinaria con el único fin de modificar el Reglamento en los artículos que por motivo de esta propuesta sean precisos.

NUEVAS CUOTAS

Las nuevas cuotas, que fueron aprobadas en Junta General y que entran en vigor este mismo año, son las siguientes:

Infantiles, hasta 15 años, cuota anual de 50 pesetas.
Juveniles, hasta 21 años, cuota anual de 100 pesetas.
Mayores de 21 años, cuota anual de 200 pesetas.

SORTEO EXTRAORDINARIO DE MARZO

Todos los meses ofrecemos a nuestros socios sorteos de estupendas series clásicas españolas. Pero para el 30 de Marzo, el sorteo será como la serie EXTRAORDINARISIMO, pues se ofrece nada más y nada menos que una serie del CENTENARIO del sello español. ¡Que nadie se quede sin su boleto!

PROYECTOS

Parece ser que este año no se celebra la «Demostración de Caza, Pesca y Tiro» donde veníamos colaborando montando una exposición, que el año pasado fue triple, pues también fue de Numismática y de Vitofilia.

Pues bien, se han iniciado gestiones a fin de conseguir organizar una Exposición Filatélica, Numismática y Vitofílica, sobre el tema «La Naturaleza». Para conseguir los fondos necesarios, la Exposición podría tener lugar del 16 al 22 de Abril próximo. En esa semana, como recordarán nuestros socios, sale una serie de sellos dedicada a la fauna española. Hemos solicitado la concesión de un matasello de «Primer día de circulación», para ser utilizado en la Exposición el día que salga la citada serie.

En nuestra circular anterior, indicamos que la Excma. Diputación había hecho suya nuestra petición de la emisión de un sello o serie de sellos que conmemore el 450 aniversario del regreso del marino guetariano Juan Sebastián Elcano, tras haber dado la primera vuelta al mundo. Pues bien, no sabemos aún si se emitirá o no esos sellos. Pero sí sabemos que la Diputación tiene en proyecto una serie de actividades con motivo de ese 450 aniversario y entre ellas está, claro, nuestra Exposición Filatélica sobre el tema «El Mar».

Y el 28 de Diciembre se cumplirá el centenario del nacimiento del insigne literato donostiarra Pío Baroja. Con tal motivo queremos hacer «algo». Otra exposición filatélica naturalmente y quizá algo más...

FILATELIA JUVENIL

Cada primer domingo —y no el segundo como dijimos erróneamente en anterior Circular— varios directivos se reúnen con un grupo de jóvenes filatelistas, contestando con ellos, contestando a sus preguntas, asesorándoles en cómo y qué deben o pueden coleccionar, animándoles a ir preparando sus colecciones para exponerlas en exposiciones locales, regionales, nacionales y si llega el caso internacionales.

Volvemos a indicar que estos coloquios, seguirán teniendo lugar cada primer domingo, a las once de la mañana, en el salón de la Biblioteca. Pueden asistir todos los menores de 20 años. Precisamente se desea que asistan jóvenes «mayores» y «menores», para formar un nutrido grupo que pueda «bandearse» por sí mismo, que pueda representar a todos los juveniles e infantiles de la Asociación, que aporten ideas, etc., etc.

Una de las ideas que ahora ha surgido, es la de llegar a montar una exposición juvenil, de carácter exclusivamente social, para que nuestros jóvenes aprendan a animarse.

Y otra de las ideas o sugerencias, es la de que los «señores mayores» colaboren con la juventud, cambiándoles sellos «con facilidades».

Nosotros nos atrevemos a pedir aún más. Que los mayores, los que tienen sellos repetidos «a barullo», sean espléndidos y se desprendan de algunos de sus sellos. Pero no de los que se venden «a peso», sino de todos. No defraudemos a los jóvenes. No demos lugar a que se confirmen en sus ideas de que «los mayores somos unos tabas»...

OFICINA EMISORA QUE DESAPARECE Y... OTRAS QUE SURGEN NUEVAS

Hemos leído que dentro del primer semestre del año actual RYU KIU dejará de emitir sellos, por pasar de nuevo a depender de Japón.

Por contra ya han debido salir los primeros sellos del nuevo BANGLA DESH, que no es un emirato o sultanato cualquiera. Es el antiguo Pakistán Oriental y cuya población es superior a cincuenta millones de habitantes.

Esperemos que ninguno de los numerosos islotes que forman la gran boca del Ganges, quieran independizarse y postalizarse y tengamos no uno, sino dos o cuatro países nuevos.

Y para el año próximo se anuncia también que la famosa Isla inglesa de Man, va a emitir sus propios sellos. La noticia donde leemos tal novedad explica que «son muchos los turistas que visitan la isla...».

Si solamente fuera por esto, deberíamos emitir nosotros sellos de nuestra simpática Isla de Santa Clara. ¡Serían de gran éxito, sin duda!

En la misma publicación americana de donde hemos sacado las anteriores noticias, leemos que las tarjetas «souvenir» que el Departamento de Correos de los Estados Unidos regaló en la Exposición Internacional CIF 60, celebrada en Barcelona, han sido reeditadas y que las originales, con sellos españoles y matasello de dicho CIF 60, alcanzan valor superior a los doscientos dólares. Concretamente por una tarjeta con el sello de Franco, de 5 pesetas, emitido en Barcelona, se pide nada más y nada menos 275 dólares.

Y por una colección de 5 tarjetas, con diferentes franqueos, siempre con el matasello del CIF, se pide 1.250 dólares.

Ya lo saben los que tengan la suerte de poseer algunas o todas estas tarjetas.

LA ASOCIACION BELENISTA NOS DISTINGUE CON UN BONITO PREMIO

Como decíamos en nuestra anterior circular, colaboramos con la Asociación Belenista de Guipúzcoa en su magna exposición, conmemorativa de sus Bodas de Plata. Montamos una pequeña, pero muy bonita exposición filatélica dedicada al tema «Navidad», en la que expusieron sus colecciones los señores Antonio Benet, José María Ariño y Gabriel Izquierdo, de Valencia; Junca Horns, de Figueras; Alejandro Lorda, de Zaragoza, y Norberto Chiapuso de San Sebastián. Tuvimos matasello especial concedido por la Dirección General de Correos, que fue solicitadísimo desde todos los puntos de España.

Reconocida a nuestra desinteresada colaboración, la Asociación Belenista, en un solemne acto presidido por el señor don José María Araluce, Presidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, y con la asistencia de otras Autoridades, entregó a nuestro Presidente un precioso trofeo de plata que durante varios domingos estuvo expuesto en la Biblioteca para que lo viesen nuestros socios.

Resaltemos que también nuestro directivo José Angel López Fernández-Velilla, fue distinguido por la Asociación Belenista con un premio similar, por su entusiasta y gran colaboración en el montaje de la Exposición. Felicitamos a nuestro compañero por tan justa distinción.

Y felicitamos también a la Asociación Belenista por el gran éxito de sus actos, al tiempo que le agradecemos la distinción de que nos hizo objeto. Sepan los amigos belenistas, como todos los que de una u otra forma, trabajan por una hermosa causa, que pueden contar siempre con nuestra colaboración.

NUMISMÁTICA

Reinado de Alfonso XIII

Durante su reinado se acuñaron monedas en los tres metales, oro, plata y bronce y comprende estas acuñaciones desde el año 1888 hasta 1926, con los bustos denominados: PELON - RIZOS - TUPE - CADETE y BUSTO MAYOR.

AÑOS 1888 hasta 1899 (DUROS)

Monedas

de plata	Años	Estrellas	Tipo	Ensayadores	Ley	Gramos	Diám.	Acuñaciones
5 PESETAS	1888	18-88	Pelón	M P M	900	25	37	10.643.899
5 PESETAS	1889	18-89	Pelón	M P M	900	25	37	4.681.328
5 PESETAS	1890	18-90	Pelón	M P M	900	25	37	
5 PESETAS	1890	18-90	Pelón	P G M	900	25	37	7.275.258
5 PESETAS	1891	18-91	Pelón	P G M	900	25	37	11.659.556
5 PESETAS	1892	18-92	Pelón	P G M	900	25	37	
5 PESETAS	1892	18-92	Pelón	P G L	900	25	37	8.294.268
5 PESETAS	1892	18-92	Rizos	P G M	900	25	37	
5 PESETAS	1893	18-93	Rizos	P G L	900	25	37	
5 PESETAS	1893	18-93	Rizos	P G V	900	25	37	3.018.331
5 PESETAS	1894	18-94	Rizos	P G V	900	25	37	3.871.145
5 PESETAS	1896	18-96	Tupé	P G V	900	25	37	
5 PESETAS	1896	18-96	Tupé	S G V	900	25	37	4.271.751
5 PESETAS	1897	18-97	Tupé	S G V	900	25	37	6.732.536
5 PESETAS	1898	18-98	Tupé	S G V	900	25	37	39.977.378
5 PESETAS	1899	18-99	Tupé	S G V	900	25	37	13.929.660

Hay en estas monedas y concretamente el duro del año 1891 existe un error en la grabación de año en las estrellas indicando en ellas 18-18.

AÑOS 1889 hasta 1905 (PESETONES)

Monedas

de plata	Años	Estrellas	Tipo	Ensayadores	Ley	Gramos	Diám.	Acuñaciones
2 PESETAS	1889	18-89	Pelón	M P M	835	10	27	559.343
2 PESETAS	1891	18-91	Pelón	P G M	835	10	27	93.245
2 PESETAS	1892	18-92	Pelón	P G M	835	10	27	1.379.216
2 PESETAS	1894	18-94	Rizos	P G V	835	10	27	278.810
2 PESETAS	1905	19-05	Cadete	S M V	835	10	27	3.588.630

AÑOS 1889 hasta 1905 (PESETAS)

Monedas

de plata	Años	Estrellas	Tipo	Ensayadores	Ley	Gramos	Diám.	Acuñaciones
1 PESETA	1889	18-89	Pelón	M P M	835	5	23	760.149
1 PESETA	1891	18-91	Pelón	P G M	835	5	23	4.948.243
1 PESETA	1893	18-93	Rizos	P G L	835	5	23	1.958.066
1 PESETA	1894	18-94	Rizos	P G V	835	5	23	1.044.389
1 PESETA	1896	18-96	Tupé	P G V	835	5	23	6.411.640
1 PESETA	1899	18-99	Tupé	S G V	835	5	23	7.472.306
1 PESETA	1900	19-00	Tupé	S M V	835	5	23	18.650.104
1 PESETA	1901	19-01	Tupé	S M V	835	5	23	8.448.690
1 PESETA	1902	19-02	Tupé	S M V	835	5	23	2.599.000
1 PESETA	1903	19-03	Cadete	S M V	835	5	23	10.601.512
1 PESETA	1904	19-04	Cadete	S M V	835	5	23	5.294.313
1 PESETA	1905	19-05	Cadete	S M V	835	5	23	491.818

AÑOS 1889 hasta 1926 (DOS REALES)

Monedas de plata		Años	Estrellas	Tipo	Ensayadores	Ley	Gramos	Diám.	Acuñaciones
0,50 PESETA	1889	8-9	Pelón	M P M	835	2,5	18	537.260	
0,50 PESETA	1892	9-2	Pelón	P G M	835	2,5	18	3.953.638	
0,50 PESETA	1894	9-4	Rizos	P G V	835	2,5	18	1.109.204	
0,50 PESETA	1896	9-6	Tupé	P G V	835	2,5	18	296.929	
0,50 PESETA	1900	0-0	Tupé	S M V	835	2,5	18	2.128.369	
0,50 PESETA	1904	0-4	Cadete	S M V	835	2,5	18	4.851.497	
0,50 PESETA	1904	1-0	Cadete	P C V	835	2,5	18	1.303.015	
0,50 PESETA	1910	1-0	Cadete	P C V	835	2,5	18	4.526.046	
0,50 PESETA	1926	B.º Mayor	P C S	835	2,5	18	4.000.012	

Existe un error de estrellas en estas monedas de dos realitos, es en el año 1892 que en sus estrellas dicen 2-2.

AÑOS 1904 hasta 1913 (1 y 2 CENTIMOS)

Monedas de bronce		Años	Estrellas	Ensayadores	Milésimas	Gramos	Diám.	Acuñaciones
2 CENTIMOS	1904	04	S M V	950		2	20	10.000.003
2 CENTIMOS	1905	05	S M V	950		2	20	5.000.003
2 CENTIMOS	1911	11	P C V	950		2	20	2.283.547
2 CENTIMOS	1912	12	P C V	950	40 estaño	2	20	5.216.483
1 CENTIMO	1906	6	S L V	950	10 zinc	1	15	7.500.006
1 CENTIMO	1911	1	P C V	950		1	15	1.461.653
1 CENTIMO	1912	2	P C V	950		1	15	2.109.201
1 CENTIMO	1913	3	P C V	950		1	15	1.429.149

AÑOS 1889 hasta 1904

Monedas de oro		Años	Estrellas	Tipo	Ensayadores	Gramos	Diámetro
20 PESETAS	1889	18-89	Pelón	M P M		3,22580	19
20 PESETAS	1890	18-90	Pelón	M P M		3,22580	19
20 PESETAS	1892	18-92	Rizos	P G M		3,22580	19
20 PESETAS	1899	18-99	Tupé	S G V		3,22580	19
20 PESETAS	1904	19-04	Cadete	S M V		3,22580	19
100 PESETAS	1897	18-97	Tupé	S G V		32,25806	34

Años 1925 y 1927

Por primera vez en España se acuña moneda de níquel de 0,25 Pesetas de valor. La moneda del año 1927 está taladrada en su centro, con las siguientes características:

MONEDAS DE

NIQUEL	AÑOS	CARACTERÍSTICAS	DIAMETRO	ACUÑACIONES
25 CENTIMOS	1925	Barco y cifra	25	8.000.000
25 CENTIMOS	1927	Corona-espigas y cifra	25	12.000.000

Por falta de espacio en esta Circular dejamos para la próxima las acuñaciones para Ultramar.

Para caballero, señora y niño
MAXIMA CALIDAD

Calzados

GOMEZ

Legazpi, 3 Teléfono 41 10 09
SAN SEBASTIAN

LOIREA

Reactivos y productos
químicos puros,
Material científico
para laboratorios

Avda. General Mola, 9 Teléfono 417858
SAN SEBASTIAN

Librería Manterola

Manterola, 8 Teléfono 425072
San Sebastián

Toda clase de material filatélico

Albums, clasificadores, pinzas, etc.
Tiras Hawid. Estuches Alarcón.
Compra y venta de sellos,
particularmente de España.

Ramón Martínez Hormilla

Delegado para Guipúzcoa de

"LA SUIZA"

Compañía Anónima de
Seguros Generales

San Martín, 21 Tel. 412644
SAN SEBASTIAN

FILATELICA

MUNDOFILO

o

Stock especial Francia
Hojas enteras
NOVEDADES - CLASICOS

o

COMPRO

Monedas de cobre y plata
mundiales

o

Plaza Buen Pastor, 11 Tel. 417364
SAN SEBASTIAN

**Compro colecciones
sellos y monedas
de España y extranjeras**

PAGO ALTOS PRECIOS

L. Múgica

Avda. Generalísimo, 22-6.º
Tel 412223 SAN SEBASTIAN

EMILIO GOMEZ BAÑOS

SASTRE - MODISTO



Usandizaga, 8-2.º Izqda.
Teléfono 42 09 67
SAN SEBASTIAN